



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**Ministerio de Producción y Ambiente**

USHUAIA, 03 de junio de 2026.

VISTO el expediente MPA-E-32092-2026 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita a la contratación del servicio de reparación del Vehículo Oficial: Marca TOYOTA - Modelo: BM-HILUX 4X4 DC DX 2.4 TDI 6 MT - Tipo: PICK-UP - DOMINIO: AF 736 QD, perteneciente a la Subsecretaría de Manejo del Fuego dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción de Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Autorizada N° 68/2026 – RAF 560.

Que a orden 11 se adjuntó el DICTAMEN D.G.I.N.- S.A. (M.P.yA.) N° 23/2026.

Que en orden 2 obra Nota Fundada N° 068/2026 – Letra: D.P.O. - S.A., donde se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de proceder al servicio mencionado precedentemente, autorizado por el señor Subsecretario de Planificación Administrativa y Desarrollo Sostenible.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que obra en orden 26 obra Nota de Pedido N° 68/2026 Autorizada y en orden 27 se adjunta el Volante de Imputación Preventiva N° 194/2026 – RAF 560.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 64/2026 – RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso g), N° 1580 y N° 1062, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23, N° 32/26, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b), y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial

///...2.-



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**Ministerio de Producción y Ambiente**

...//2.-

N° 325/26.

Por ello:

### LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

#### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 64/2026 – RAF 560, referente a la contratación del servicio de reparación del Vehículo Oficial: Marca TOYOTA - Modelo: BM-HILUX 4X4 DC DX 2.4 TDI 6 MT - Tipo: PICK-UP - DOMINIO: AF 736 QD, perteneciente a la Subsecretaría de Manejo del Fuego dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción de Ambiente, en los términos establecidos en el inciso g) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.C.A. N° 075 /26.-

G.T.F.
V.N.M.